



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00191048-UNC-ME#FL Licencia Prof. Dalla Costa

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Profesora Natalia DALLA COSTA (Leg. 81.049)**.

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Dalla Costa fue designada en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra Lengua Inglesa IV –sección Inglés- (RHCD 16/2022).

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la **Cátedra LENGUA INGLESA IV – Sección Inglés-** a la **Profesora Natalia DALLA COSTA (Leg. 81.049)** por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 2 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

